



22 19 1905

170687

E/ND-1  
oooooooo

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, a favor de don  
FRANCISCO GUARDIET MAYMO  
de nacionalidad española y domiciliado en Barcelona,  
que ha de recaer sobre  
REFUERZO O PLANTILLA PARA CUELLOS DE  
CAMISAS.

Memoria descriptiva.  
oooooooooooooooooooooooooooo

5.

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional Española, de un refuerzo o plantilla, destinado a los cuellos de camisas, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, aunque a título exclusivo de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta descripción.

10.

Dicha plantilla o refuerzo, ira destinada a los cuellos de las camisas o artículos similares, a los fines de dar una consistencia, que evite que sus extremos o puntas, se deterioren, deformen o arruguen simplemente, y puede ir bien fabricada o colocada inmediatamente, o adaptable a las camisas en uso.



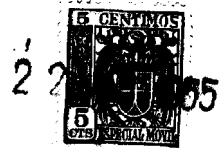
15. En el plano, figura la, se representa dicha plantilla o refuerzo, que consiste esencialmente en una plancha de corcho o material similar, muy fina, de modo que quede adaptada a la parte delantera del cuello, mediante sujecion al mismo, en un doble forro, de modo que dicha adaptacion, sea con la mayor facilidad, a los fines de que su union o seperacion, se haga en forma rapida, y luego pueda ser util aquel refuerzo, para otros cuellos. Se representa de modo que en un corte pueda apreciarse 1, con el revestimiento de una capa blanca o de color de barniz preferentemente lavable, y en 2, el corcho propiamente dicho.

20. En la forma antes dicha, puede conseguirse que desde la parte delantera del cuello, no pueda apreciarse la existencia de la plantilla mencionada, no quitandose presentacion ni vistosidad, y haciendo que su aplicacion, sea la misma, que en un cuello corriente, y en cambio se consiga el procedimiento y la utilidad deseada, de que el cuello no se deforme, y dure perfectamente planchado, asi que evite deterioros.

25. Al propio tiempo, como puede apreciarse una vez colocado en la figura 2a, en el doble forro, en 3 el cuello por el lado interior y el exterior, guarde una flexibilidad inigualable, en el cuello usado, aunque este sea con almidon u otro producto que le de consistencia, evitando-se que pueda prooducir roce la punta, en el delantero de la camisa, y con ello mayor duracion de esta.

30. La entrada del citado refuerzo, en el cuello, sera lateralmente, para que pueda ser retirada asimismo facilmente, y ademas se consigue con ello, que pueda ser colocada aquella, aunque la camisa este puesta en el usuario, si bien es preferible hacerlo previamente, o sea antes de ponersela.

35.  
40.  
45.  
50.



El grosor sera pequeño, para que no se note la adaptacion de la plantilla.

55. La materia interior de que esta formada, sera preferentemente de corcho, pero puede ser materia plastica o celuloide, o bien un papel o carton algo terso, y aun una madera muy fina, todo ello facilmente, para que sea recubierta con pintura o revestimiento plastico.

60. La forma, sera la exigida por el cuello, pero siempre de un menor tamaño y disposicion.

Es de observar que aunque se detalla en camisa de caballero o de señora tipo de cuellos "camisero", ello podria hacerse en otra clase de confecciones, por ejemplo en blusas, chaquetas, jerseys, etc.

65. Descrita suficientemente la invencion, se declara de novedad en España las siguientes

#### REIVINDICACIONES

##### PRIMERO:

70. Por un refuerzo o plantilla para cuellos de camisas, consistente en una plancha de corcho o carton, o de materia plastica, recubierta de una pintura, esmalte o bien revestimiento plastico, colocada en la parte anterior del cuello, de forma y disposicion identicas a este, aunque un poco mas reducido de tamaño, la cual va colocada en un doble ferre del mismo, con entrada lateral, a los fines de poderla poner facilmente antes o despues de colocada en el cuerpo la prenda.

75.

##### SEGUNDO:

80. Por un refuerzo o plantilla para cuellos de camisas, a que se refiere en la reivindicacion anterior, el cual llevara un grosor muy reducido para que no se note su adaptacion a la camisa, y el barniz o recubrimiento lavable, con el fin de que no se aprecie desde el exterior y no quite vistosidad ni presentacion al cuello, y al propio tiempo evite su deformacion, dete-

85.

1147066

- cuatro -



riero del cuello o camisa, conservando la debida flexibilidad.

TERCERO:

90.

Por un REFUERZO O PLANTILLA PARA CUELLOS DE CAMISAS.

95.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a veintidos de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de don FRANCISCO GUARDIET MAYMO,

99.-

E. Rodriguez de Rivas,

E/ND-1



Fig. 1ª

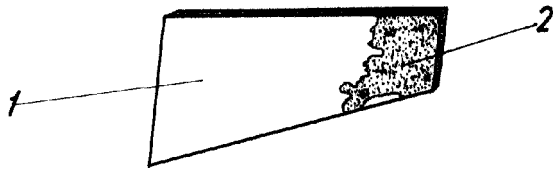
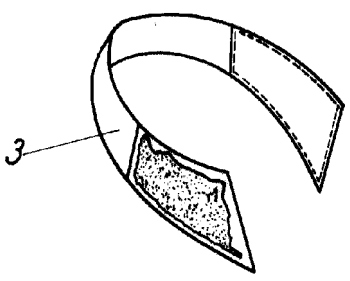


Fig. 2ª



Madrid,

22 de Mayo de 1957  
Rodríguez de Arce

Escala variable